

## MATRÍCULA CURSO 2020-2021 CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR (Presencial)

<b>ALUMNOS/AS DEL CENTRO</b>	Del 22 de junio al 15 de julio
<b>ALUMNOS/AS PROCESO DE ADMISIÓN (NUEVOS/AS)</b>	Del 16 de julio al 22 de julio

La matrícula se efectuará preferiblemente por email:  
matriculafp@iesvegadelturia.es

En el "Asunto" del email se pondrá "curso + ciclo formativo + nombre y apellidos alumno/a".  
Por ejemplo: 1º BUCODENTAL – NNN AAA, 2º LABORATORIO – NNN AAA, etc.

**Excepcionalmente de forma presencial en la secretaría del Centro,  
Horario: de 9 a 14 horas**

**NO se admitirán matrículas con falta de documentación**

### DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA:

- Impreso de matrícula** debidamente cumplimentado y firmado.
- 1 **fotografía** tamaño carnet (poner apellidos y nombre por detrás).
- Fotocopia del **DNI** del alumno/a (NIE...) y si en menor de edad, también la de los padres.
- Para alumnos/as nuevos/as en el Centro, **título o certificado de la titulación** con la que acceden. Si acceden a **2º curso** certificado de notas de todos los módulos superados anteriormente.
- Justificante de haber pagado con tarjeta de crédito a través de la aplicación que encontrará en nuestra web: [www.iesvegadelturia.es](http://www.iesvegadelturia.es) (pestaña de "Secretaría"- Pago con tarjeta) o de haber ingresado en la cuenta de Ibercaja C/C ES-28-2085-3852-14-0300596666, la cantidad de **1,12 euros** en concepto de seguro escolar (**sólo se paga éste seguro si eres menor de 28 años**). **Indicar en el ingreso NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A.**

NOTA - El ingreso del A.M.P.A. de 14 euros es voluntario (un solo pago por familia) en la cuenta de Caja Rural de Teruel Oficina principal: ES80- 3080-0001-84-2317154116 y la hoja de inscripción se entregará con la matrícula.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

**CONVALIDACIONES:** Se solicitarán en las dos primeras semanas de inicio de curso. El impreso estará disponible la página web del centro (Secretaría – Impresos – Impresos FP) y se acompañará de la documentación justificativa.

**TRASLADO DE NOTA:** Los módulos profesionales que tengan los mismos códigos, mismas denominaciones, capacidades terminales, o resultados de aprendizaje, contenidos y duración, serán considerados módulos idénticos, independientemente del ciclo formativo al que pertenezcan, y deberán trasladarse las calificaciones obtenidas. Para ello es necesario solicitarlo y aportar certificación académica en el momento de la matrícula (hay que matricularse del que quiere trasladar nota).